



Junta de Centro Extraordinaria nº 72 (borrador)

En Sevilla, a las 11:25 horas del día siete de abril de 2021, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas con carácter Extraordinario, en Sala virtual, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.^ª Lucía Absalom Bautista, D.^ª Cristina Acosta Muñiz, D.^ª Beatriz Alejandre Sánchez, D. Alexander-Robert Algim Venegas, D.^ª Sara Arias de Reyna Domínguez, D.^ª Inmaculada Barranco Chamorro, D. Juan Pedro Benítez Barquero, D.^ª María Benítez Moreno, D. Francisco Javier Calderón Moreno, D.^ª M^ª del Carmen Calderón Moreno, D.^ª Alba Carballo Castro, D. Juan Casado Díaz, D.^ª Ana Casado Sánchez, D.^ª Lola Chaves García-Donas, D.^ª Antonia M^ª Chávez González, D.^ª Blanca Climent Ezquerro, D.^ª Rocio Corral Corés, D.^ª Anna Doudova Krasotchenko, D.^ª Alicia Enguix González, D. Raúl Esteban Agenjo, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.^ª M^ª Cruz Fernández Fernández, D.^ª Desamparados Fernández Ternero, D. Ramón Jesús Flores Díaz, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D.^ª M^ª Isabel García de Soria Lucena, D. Enrique Martín García Martín, D.^ª M^ª Teresa Gómez Gómez, D.^ª Ana María Gómez Ramírez, D. Manuel González Burgos, D.^ª Myriam González Limón, D. Juan González-Meneses López, D. Fernando González Rodríguez, D.^ª M^ª Belén Güemes Alzaga, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.^ª María Victoria Herrera de Pablos, D.^ª M^ª José Hidalgo Doblado, D.^ª María Dolores Jiménez Gamero, D. Lucas Lamata Manuel, D. José Antonio Leal García, D. Álvaro León Ojeda, D. Martín Luna Barranco, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Pedro Marín Rubio, D.^ª M^ª Carmen Márquez García, D. Alfonso Márquez Martínez, D. Juan Antonio Montalbán Vidal, D. Luis Gonzalo Moreno Caso, D.^ª Rosario Moscoso Alvarado, D. Luis Miguel Motilla Martínez, D. Fernando Muro Jiménez, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D.^ª Ana M^ª Muñoz Reyes, D. Luis Narváez Macarro, D.^ª Clara Nieto Castro, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. José Luis Pino Mejías, D.^ª M^ª Consuelo Pliego Sánchez, D. José Antonio Prado Bassas, D. Antonio Ramírez de Arellano Marrero, D. Álvaro Ramos Blanco, D.^ª M^ª Ángeles Rodríguez Bellido, D. José Antonio Rodríguez Gallego, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Antonio Rufián Lizana, D.^ª Rocío Ruiz Montaña, D. Álvaro Sanz Cano, D. Manuel Jesús Soto Prieto, D.^ª Mencía Veas Lerdo de Tejada, D. Rafael Villa Caro y D.^ª M^ª Trinidad Villar Liñán.

Se excusan por ausencia D. Antonio Beato Moreno, D. Joaquín García de las Heras y D. José María Fernández Ponce.

Orden del día de la reunión

- 1 **Aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2020/21: Calendario Académico y Calendario de Exámenes.** 2
- 2 **Asuntos de trámite.** 2
- 3 **Otros asuntos.** 3



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

1. Aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2020/21: Calendario Académico y Calendario de Exámenes.

El Sr. Decano informa de que se ha aprobado en Consejo de Gobierno la declaración como lectiva de la semana de FERIA. Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, nos solicitan el modo de actuar de la facultad: si se va a trasladar el calendario académico, si se va a modificar el calendario de exámenes y si se solicitan medidas para la conciliación familiar.

Se explican los motivos por los que el Rectorado ha decidido cambiar el calendario académico. Se propone modificar éste, adelantándolo una semana, y mantener el calendario de exámenes. Se informa de que la primera propuesta fue aprobada en Comisión Permanente por asentimiento, y la segunda por mayoría, a través de una votación.

Se abre un amplio debate en relación a la modificación del calendario académico, con diversidad de opiniones, medida que no se puede aprobar por asentimiento, por lo que se somete a votación, resultando: 50 votos a favor, 5 en contra y 14 abstenciones. Como consecuencia, se aprueba la modificación del calendario académico.

El Sr. Decano plantea mantener el calendario de exámenes. En caso de que se aprobara, durante la semana del 14 al 18 de junio no habría, en principio, actividades docentes ni exámenes. Del 15 al 17 se ofrecerían los espacios para la celebración de la PEvAU. Por otro lado, el traslado del calendario académico implica la reorganización en las distintas asignaturas y podría provocar problemas de reprogramación de algunas actividades, que se pueden ver afectadas, en particular, al introducirse un día festivo no contemplado con anterioridad. Por ello, se plantea que para aquellos espacios que no se utilizaran para la celebración de la PEvAU, como los laboratorios de informática, o bien, en los días 14 y 18 de junio, podrían reprogramarse actividades cuando se justifique su imposibilidad de realizarse en las semanas anteriores.

De nuevo se abre un amplio debate tras el que no es posible aprobar por asentimiento la propuesta de mantener el calendario de exámenes y se somete a votación obteniendo: 48 votos a favor, 4 en contra y 11 abstenciones. Se aprueba así, mantener el calendario de exámenes.

Por otro lado, se aprueba enviar un recordatorio tanto al profesorado como al estudiantado de que las pruebas de evaluación continua deben celebrarse en horario de clase, según marca la normativa, y cualquier solicitud de cambio del horario de clase debe contar con el visto bueno de todos los estudiantes del grupo.

2. Asuntos de trámite.

Se informa de que las propuestas de nombramientos de Profesores Honorarios y Asistentes Honorarios para el Curso 2021/22 está delegada en la Comisión Permanente y se aprobó el día 26 de marzo, ya que el plazo correspondiente terminaba el 31 de marzo. Esta propuesta se recoge en el [Anexo](#).



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

3. Otros asuntos.

No hay

El Sr Decano agradece la asistencia a los miembros de la Junta y todas las intervenciones. Reconoce como algo positivo conocer el sentir de la Facultad. Agradece a todos el trabajo que se está realizando y pone a él y a todo el equipo de decanato a disposición de quien lo requiera para aquellos problemas que puedan surgir con las reprogramaciones o cambios que se han aprobado en la sesión.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 13:35 horas.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

LA SECRETARIA